

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar los servicios de cocina y comedor del centro piloto de formación profesional ocupacional marítimo de El Salgueiral-Bamio (Pontevedra).**

Por resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 1 de enero de 1995, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación del concurso de referencia, en favor de la empresa «Sehoga, Sociedad Limitada», por el importe que se detalla a continuación (incluido el IVA vigente en ese momento):

Importe unitario desayuno: 201.887 pesetas.  
 Importe unitario comida: 656.133 pesetas.  
 Importe unitario cena: 656.133 pesetas.  
 Importe por pensión completa: 1.514.151 pesetas.  
 Importe por media pensión (desayuno y comida): 858.019 pesetas.  
 Importe mínimo mensual (calculado en razón de 40 pensiones completas durante treinta días): 1.816.981 pesetas.  
 Importe mínimo anual (con el mismo criterio anterior calculado sobre doce meses): 21.803.772 pesetas.  
 Importe máximo anual (calculado sobre 39.240 pensiones completas): 59.415.285 pesetas.

Madrid, 4 de enero de 1995.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—2.630-E.

**Corrección de erratas de la Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, del bien que se menciona.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero de 1995, página 2400, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo quinto, donde dice: «El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Seguridad Social de León...», debe decir: «El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León...».—7.642 CO.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de instalación de básculas-puente en los silos de Cervera de Segarra y Balaguer (Lleida).**

1. **Objeto y tipo de la subasta:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de instalación de básculas-puente en los silos de Cervera de Segarra y Balaguer (Lleida).  
 El tipo de la subasta se fija en 15.229.034 pesetas, IVA incluido.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las citadas obras será de dos meses contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8 y 10, 3.ª planta, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

5. **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de instalación de básculas-puente en los silos de Cervera de Segarra y Balaguer (Lleida), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., el día ..... de ..... de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de ..... pesetas que supone una baja de ..... por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

6. **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7. **Documentos exigidos:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

8. **Lugar y fecha de apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—8.698.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión previa, para la contratación de las obras de reparaciones menores, conservación y mantenimiento que sean necesarias en los inmuebles, propiedad del SENPA, sitos en las calles de Beneficencia, 8 y 10; Almagro, 33; Eduardo Dato, 14; Zurbano, 3, y Lérida, 65, de Madrid, durante el año 1995.**

1. **Objeto y tipo de la subasta:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública, mediante procedimiento abierto, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparaciones menores, conservación y mantenimiento que sean necesarias en los inmuebles propiedad del SENPA, sitos en las calles de Beneficencia, 8 y 10; Almagro, 33; Eduardo Dato, 14; Zurbano, 3, y Lérida, 65, de Madrid, durante el año 1995.

El tipo de la subasta lo constituye el precio fijado para cada uno de los conceptos que figuran en el cuadro de conceptos y precios que, como anexo, se acompaña al pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, que rige la contratación.

2. **Plazo de ejecución:** Surgida la necesidad de realizar durante el año 1995 las obras, objeto de la presente contratación, se redactará por el SENPA el correspondiente presupuesto de acuerdo con el cuadro de precios que sirve de base para la contratación y la proposición económica aceptada, que será notificado a la firma contratista junto con la indicación del correspondiente plazo de ejecución de las obras.

3. **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. **Garantía provisional:** Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe de 200.000 pesetas, en metálico o títulos de la Deuda Pública o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. **Clasificación:** La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo C, subgrupos, 1, 4, 6, 7, 8 y 9, categoría b, en todos ellos.

6. **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública, con trámite de admisión previa, convocada para la contratación de las obras de reparaciones menores, conservación y mantenimiento que sean necesarias en los inmuebles propiedad del SENPA, sitos en las calles de Beneficencia, 8 y 10, Almagro 33, Eduardo Dato, 14, Zurbano, 3 y Lérida, 65, de Madrid, durante el año 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, con una baja de ..... por 100 sobre los precios que para cada concepto figuran en el cuadro de conceptos y precios integrante del referido pliego, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. **Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:** La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. **Documentos exigidos:** De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras A, B y C, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.